COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

CMC038-2025

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA EL BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA

PLAZO: DOS (02) MESES, contados a partir del acta de inicio. Para la ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y la expedición del certificado de registro presupuestal

PRESUPUESTO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($18.000.000)

Señores **EDUARD MAURICIO GARCES RAMIREZ** identificados con NIT **71005799**, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, le manifestamos expresa e incondicionalmente la ACEPTACIÓN de la oferta presentada en el proceso de selección por mínima cuantía **CMC038-2025.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, la cual ordena:

"Supervisión e interventoría contractual. *Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.***"**

Por lo anterior le comunico El nombre de la persona designada como supervisor o interventor:

NOMBRE: BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

CARGO: SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

CORREO ELECTRÓNICO: contactenos@sanrafael-antioquia.gov.co

DIRECCIÓN: Calle 20 N° 20-35, San Rafael

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1082 de 2015, los cuales indican que la comunicación de aceptación de la propuesta junto con la oferta constituye para todos los efectos el Contrato.

ORIGINAL FIRMADO

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO
SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

Funcionario / Contratista	**Nombre**
Proyectado por	Rodrigo Ancizar Giraldo Franco– Abogado asesor Secretaría General y de Gobierno
Revisado por	**BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO-SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO**
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	